

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO

DÍA	18 de junio de 2020	HORA INICIO	13:00 horas
LUGAR	Reunión por Videoconferencia (TEAMS)	HORA FIN	14:15 horas

PRESIDENTE		ASISTE
Directora	Dña. María Paloma Rodríguez Gómez	SI

VOCALES		ASISTE
Jefe de Estudios de Grado (Secretario)	D. Alberto Tovar Reinoso	SI
Jefe de Estudios de Postgrado	Dña. Esperanza Vélez Vélez	SI
Coordinadora de Prácticas Clínicas	Dña. Ángela González Hernández	SI
Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad	D. Juan Antonio Huertas Martínez	SI
Representante de la Dirección de Enfermería del HU Fundación Jiménez Díaz	Dña. M ^a José Checa Venegas	NO

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE		ASISTE
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Cristina Gomez Moreno	SI
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Eva García-Carpintero Blas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Grado	Dña. Laura Vaquero Velerdas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Postgrado	D. Óscar Lorenzo González	SI

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		ASISTE
Administración	Dña. Nieves García Conejero	SI

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES		ASISTE
Delegada de los estudiantes de 3º curso	Dña. M ^a Belén Morón Gómez-Escalonilla	SI
Delegada de los estudiantes de 2º curso	Dña. Noelia Gutierrez Cañas	SI

Orden del día

1. Aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Información sobre la resolución de la Memoria de modificación del título de Grado en Enfermería.
3. Información sobre la apertura del nuevo campus en el Hospital Universitario General de Villalba.
4. Información sobre los títulos de postgrado:

- a. Aprobación del Máster Universitario en Cuidados avanzados del paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del dolor (programa oficial de postgrado).
5. Calendario académico del curso 2020-2021: la planificación y actividades formativas en la adaptación a la situación del COVID-19. Escenario y aprobación de las propuestas.
6. Propuesta de ampliación de la oferta de asignaturas optativas en 4º curso: SALUD DIGITAL.
7. Ruegos y preguntas.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Acta de la Junta de Centro anterior para su aprobación (20200121_JC)
- Calendario académico del curso 2020-21 (propuesta)

Comienza la Junta de Centro

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la Junta de Centro del 21 de enero de 2020.
2. Información sobre la resolución de la Memoria de modificación del título de Grado en Enfermería.

Se informa de la aprobación por parte de la Fundación Madri+d de la memoria de modificación del título incluido el nuevo campus del Hospital Universitario General de Villalba. El jefe de estudios de grado informa sobre la situación de las asignaturas de primer curso del plan antiguo (537): las asignaturas se impartirán sin docencia, aunque dada la similitud de la mayoría de ellas, los estudiantes podrán acudir a clase sin problemas. Recalca la importancia de dar esta información a los posibles estudiantes que soliciten traslado a la Escuela para el próximo curso.

3. Información sobre la apertura del nuevo campus en el Hospital Universitario General de Villalba.

Como se indica en el punto anterior, queda aprobada la apertura del campus. Paloma Rodríguez Gómez informa a los miembros de la Junta que se ha optado por un diseño muy innovador en cuanto a las infraestructuras tanto a nivel arquitectónico como tecnológico. De momento está en obras y se prevé que la obra se entregue a finales del mes de julio. El equipo directivo estará formado por ella misma y Alberto Tovar Reinoso, como jefe de estudios. La profesora Marta Araujo será la coordinadora de simulación.

El Vicerrector comunica que la Dirección General de Universidades ha emitido un informe técnico sobre la apertura del nuevo campus en el que se piden a la UAM y al centro que se aclaren algunos puntos de la memoria.

4. Información sobre los títulos de postgrado:

Se informa que la Fundación Madri+d ha emitido un informe favorable de la memoria de verificación del Máster Universitario en Cuidados avanzados del paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del dolor como programa oficial de postgrado. El próximo curso comenzará la primera edición como Máster oficial. Los estudiantes que lo realizaron como título propio en ediciones anteriores, podrán

obtener el título oficial tras realizar el reconocimiento de créditos correspondiente y matricular 15 ECTS correspondientes al Trabajo fin de Máster.

Se informa a los miembros de la Junta que el Experto en el bloque quirúrgico y esterilización ha sido aprobado por la UAM. Este título tiene una duración de 20 ECTS y va dirigido a enfermeras con perfil de gestores del bloque quirúrgico.

El próximo curso también se iniciará la tercera edición del Máster Propio por la UAM en Manejo y Cuidados del Paciente con Dispositivo de Acceso Vascular. La novedad es que la parte teórica será presencial sincrónico por Teams y se mantendrán las prácticas de laboratorio y talleres presenciales. Las directoras del Máster han conseguido que los estudiantes puedan realizar prácticas en cadáveres (Cadáver Lab).

5. La directora y el jefe de estudios presentan el Calendario académico del curso 2020-2021 en el que se describe la planificación y actividades formativas en la adaptación a la situación del COVID-19. Se informa de los tres escenarios que se plantean en función de la situación de la pandemia:
 - a. Escenario 1: Presencialidad física en las aulas de forma normal sin restricciones.
 - b. Escenario 2: Presencialidad híbrida: unos días habrá presencialidad física en la Escuela manteniendo las medidas de seguridad indicadas por las autoridades competentes, y otros se impartirá docencia on line síncrona a través de videoconferencia.
 - c. Escenario 3: suspensión de cualquier actividad presencial, por lo tanto, toda la docencia se imparte on line síncrona.

Se informa de que se va a instalar un sistema de videocámaras que permitirán conectar las aulas entre sí para poder dividir a los estudiantes en grupos más pequeños que permitan mantener la distancia de seguridad, además, se podrán visualizar las clases a través de videoconferencia desde cualquier dispositivo.

También se dispondrá del material necesario para establecer las medidas higiénicas recogidas en el plan de contingencia aprobado por la UAM y que se publicará en abierto en la página web del centro.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6. Propuesta de ampliación de la oferta de asignaturas optativas en 4º curso: SALUD DIGITAL. Desde el curso 2019-2020 solo se oferta una asignatura optativa a los estudiantes de 4º por la baja demanda de ésta y la jubilación de la profesora que la impartía (Bioética). El centro propone ampliar la oferta con una asignatura que se ha aprobado en el nuevo plan de estudios (747), Salud digital, modificando el número de créditos de 3 a 6 y ampliando los contenidos. El Vicerrector, Juan Antonio Huertas, le parece adecuada la propuesta aunque pide que se envíe a ordenación académica y al vicerrectorado de estudios de grado la información de dicha asignatura para incluirla en la oferta académica del próximo curso. La delegada de 3º curso, Belén Morón, manifiesta que le parece una asignatura muy adecuada en la situación actual de la profesión y opina que tendrá demanda dentro del grupo que se matricula el próximo curso en 4º. El profesor Oscar Lorenzo pregunta si ya se dispone de profesorado para impartir la asignatura, a lo que se responde que será coordinada por el profesor José Abad Valle, Máster Universitario en Telemedicina, y que próximamente se seleccionará al profesorado colaborador.

7. Ruegos y preguntas.

- a. Paloma Rodríguez comenta la situación en relación con las prácticas clínicas (Prácticas tuteladas IV) que han quedado pendientes de realizar por los estudiantes de 3º curso. Informa que aún no conocemos las directrices de la CAM para que los estudiantes puedan incorporarse de nuevo a la prácticas asistencial, aunque de momento estamos avanzando para conocer que estudiantes podrían incorporarse a prácticas en junio-julio si se elimina la prohibición (han confirmado entre 25-30 estudiantes). También se ha incluido en el calendario del próximo curso un periodo para que los que no puedan lo realicen a finales de mayo de 2021, a continuación de Prácticas tuteladas VI.
- b. Se informa a los estudiantes que se les va a enviar una comunicación vía Telegram informándoles de que aquellos que pasan a 4º se deben matricular en la convocatoria extraordinaria (ya que el acta de Prácticas tuteladas IV se ha cerrado como no realizado en convocatoria ordinaria).
- c. Los estudiantes han pedido información sobre si tienen que hacerles la PCR de cara a la incorporación a prácticas clínicas. La coordinadora de prácticas comenta que hemos establecido contactos con los responsables de ese asunto en el hospital pero que de momento no tenemos información que proporcionarles.